



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número:

Referencia: Respuesta TRI-S02-0029610/2018

A: Nestor O. Amarilla – Intendente (Municipalidad de Miraflores),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en relación a la nota presentada registrada bajo el TRI S02-0029610/2018 en el marco del Convenio Específico registrado bajo CONVE-2016-02901298-APN-SECVYH#MI, por la que se solicita un cambio de proyecto de los ítems que componen un rubro del proyecto de obra del Barrio La Represa.

Asimismo, la Municipalidad manifiesta que asumirán cualquier costo que exceda el monto del Convenio suscripto a los fines de garantizar la ejecución de la obra.

Cabe informar que, de acuerdo a las evaluaciones técnicas realizadas por la Dirección Nacional de Proyectos de Infraestructura Urbana, el Municipio presentó una propuesta de un cambio en el rubro “Contenedores, señalética, parquización”.

De acuerdo a lo expuesto, esta Secretaria no presenta ninguna objeción a la propuesta.

Sin otro particular saluda atte.

